

CEMENTO HIDRAULICO TIPO ART ALTAS RESISTENCIAS TEMPRANAS PRESENTACIÓN A GRANEL

1. Condiciones de almacenamiento adecuado:

- Se debe almacenar el cemento en Silos.
- Los Silos deben ser herméticos y sin ningún tipo de perforaciones o filtraciones.
- Deben estar separados del piso por lo menos 1,00 metros para evitar contacto de la válvula con la humedad del suelo.
- El tiempo de almacenamiento máximo es de 2 meses, pero es aconsejable que no supere el mes y medio.
- Se debe hacer un mantenimiento preventivo a los silos, así: desocuparlos cada 12 semanas por completo para limpiarlo internamente, y cada 24 semanas un mantenimiento general.
- Al momento de la recepción del camión granelero, verificar la Remisión que lo acompaña y los sellos de seguridad ubicados en válvulas y compuertas.
- La ubicación de los Silos debe ser estratégica. Debe cumplir con: Fácil acceso para los camiones graneleros; cimentación calculada evitando la alteración de ésta por el peso de los camiones.
- Controlar la presurización del cemento en el Momento del descargue teniendo despejados los dispositivos de ventilación y los ductos de desfogue.
- Los filtros del silo que se usan para captar el polvo en el momento de descargue deben ser inspeccionados periódicamente.

2. Manipulación:

- Para el traslado del cemento a granel se debe tener en cuenta que éste siempre se transporta en vehículos debidamente adaptados para tal fin, los cuales se conocen como Cisternas o Pipas.
- Cuando se descargue el cemento se debe realiza por medio de un equipo neumático y almacenar en Silos con un estricto cuidado, según recomendaciones de almacenamiento.

3. Manual de uso:

- Este producto, debe usarse bajo la supervisión de un profesional en la construcción y ser aplicado por una persona Experta, debidamente certificada en la elaboración de mezclas con base en cemento.
- Para su correcto funcionamiento en mezclas de concreto, se deben atender todas las recomendaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 3318 "Producción de concreto" del ICONTEC.
- Para su correcto funcionamiento, en mezclas de mortero se deben atender todas las recomendaciones de la Norma Técnica Colombiana 3329 "Especificaciones del mortero Para unidades de mampostería" del ICONTEC.
- Las Normas Técnicas Colombianas, están disponibles para consulta en el Instituto Colombiano de Normas Técnicas. ICONTEC.

- Para su uso en la construcción de estructuras, se debe cumplir con los requerimientos del código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes, (Decreto 925 del 19 de marzo de 2010, NRS de 2010 y supervisado por un profesional de la construcción.
- Deben utilizarse agregados de alta calidad, libres de arcilla e impurezas en los tamaños adecuados (bien gradados) y que cumplan con las normas según su uso.
- Debe utilizarse una superficie limpia y no absorbente para realizar la mezcla.
- Mezclar los agregados y el cemento en seco, en las proporciones adecuadas hasta conseguir una mezcla homogénea.
- Mezclar con la mínima cantidad necesaria de agua limpia para obtener el asentamiento o la fluidez requerida.
- Este producto debe ser utilizado dentro del periodo en su fecha de vencimiento, la cual será la misma fecha de remisión del producto
- Los cementos alterados por envejecimiento, humedad, contaminación, etc. producen concreto y mortero con problemas en su aplicación y desempeño.
- No se recomienda usar si presenta grumos Este producto no se recomienda usar si presenta grumos.

4. Precauciones:

- Se debe evitar el contacto prolongado con la piel, evite el contacto con los ojos, en caso de contacto con los ojos lave con agua abundante y solicite asistencia médica inmediata.
- No se debe aspirar, no es un producto comestible. En caso de ingerir solicite asistencia médica inmediata.
- Para su manipulación es indispensable el uso de guantes, botas de látex, gafas de protección para los ojos y mascarilla protectora.
- El uso de este producto sin las debidas medidas protección (como las indicadas), puede producir efectos nocivos para la salud.
- Mantener fuera del alcance de los niños.



Fuente: Sherpa Firmada y almacenada por Mercadeo y servicio al cliente

5. Composición:

Este producto contiene: ClinKer Portland, Adiciones calcáreas v sulfato de calcio. Puede contener cemento reprocesado.

COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Componentes	Porcentaje en peso	Número CAS	ACGIH TLV-TWA (mg/m3)
Clinker Portland	50 - 95	65997-15-1	1
Adiciones Calcáreas (Caliza)	20 máximo	471-34-1	10
Sulfato de Calcio (Yeso)	10 máximo	13397-24-5	10

Fuente: Hoja de datos de seguridad de cemento GI.CC.02

6. Garantía de Producto:

Este es un producto perecedero. De conformidad con lo establecido por la ley 1430 de 2011, el término de la garantía legal se extenderá, como máximo, a la fecha de vencimiento o expiración la cual es la misma fecha de remisión. La garantía legal no aplica y queda sin efectos, si se realiza un uso indebido del cemento. Se entiende por uso indebido el no seguir las condiciones y recomendaciones descritas en este documento, que el producto se utilice después de la fecha de vencimiento En todo caso, la garantía legal descrita, expirará en el momento en que el cemento se mezcle con cualquier otra sustancia.

Para cualquier reclamación, se requiere que el consumidor acredite de forma satisfactoria y suficiente, un comprobante y las condiciones de adquisición del producto y presente la remisión que contenga parte del producto objeto de reclamación copia de este documento y una muestra que contenga parte del producto objeto de reclamación En caso de no contar con lo anterior, el consumidor deberá presentar pruebas adecuadas y suficientes de que el producto es de Cementos Tequendama S.A.S., así como de la fecha y condiciones de adquisición del mismo.

La fecha de vencimiento es de 60 días a partir de la fecha de despacho.